

N° 188/SEC/09

Valparaíso, 18 de marzo de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que incorpora a la ley N° 20.063 el combustible gas natural licuado, y modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Minería, de 1978, correspondiente al Boletín N° 6.088-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 7.771, de 28 de octubre de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado